Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería
María Cruz y Manuel L. Inchausti

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Proyecto Académico y de Gestión

2026- 2030



Prof. Silvina Uri

Índice:

1. Introducción. 6

2. La Escuela Inchausti en contexto: historia, territorio y proyecto educativo. 8

2.1. Ubicación geográfica y entorno socioterritorial. 8

2.2. Origen fundacional: un proyecto educativo vinculado al legado rural. 9

2.3. Inserción institucional en la Universidad Nacional de La Plata. 10

2.4. Estructura institucional, propósito formativo y organización curricular. 10

2.5. Niveles de formación y propuesta pedagógica. 12

2.6. Composición estudiantil y equipo institucional. 13

3. Organización institucional y gestión. 14

3.1. Organigrama. 14

3.2. Secretaría Administrativa. 15

3.3. Secretaría Académica. 16

3.4. El Rol Estratégico de la Secretaría Académica y las Coordinaciones. 17

3.5. Descripción de la Coordinaciones. 17

- Pedagógica. 17

- Trabajos Prácticos Dirigidos. 18

- Convivencia y Preceptores. 19

- Institucional. 21

- Proyectos, Investigación y Extensión. 22

3.6. Articulación entre las Coordinaciones. 23

3.7. Los Trabajadores Nodocentes en la Escuela. 24

3.8. Área de Salud. 25

4. Objetivo general de la escuela. 26

4.1. La educación como derecho y la misión de nuestra escuela. 27

5. Estrategias de gestión. 28

5.1. Convivencia en el sistema de residencia escolar. 29

5.2. Educación Sexual Integral (ESI). 30

5.3. Ampliando el horizonte de lo integral: compromiso con la Educación Ambiental Integral (EAI). 34

5.4. Conexión entre educación y trabajo en el mundo agroindustrial. 35

5.5. Departamento de Orientación Escolar (DOE). 36

5.6. Tutorías. 37

5.7. Transición de la escuela secundaria a los estudios superiores y/o mundo laboral. 38



5.8. Apoyo Académico. 40

5.9. Los talleres optativos: un espacio para el deseo y la autonomía. 41

5.10. Viajes de estudio. 42

5.11. Educación, innovación y territorio. 43

5.12. Capacitaciones. 46

5.13. Certificación de Calidad Educativa: Compromiso con la mejora continua. 46

6. Acciones que se propone la presente Gestión. 47

7. A modo de cierre. 50

8. Bibliografía. 51

Introducción

Mi historia en la Escuela MC y ML Inchausti comenzó en 1993, ejerciendo la docencia. Mi evolución profesional dentro de la institución me llevó a ocupar roles de responsabilidad como Jefa del Área de Ciencias Exactas, Coordinadora Pedagógica, y actualmente, Vicedirectora. Este largo camino me ha brindado un conocimiento integral de la institución y sus diferentes áreas. Presento mi candidatura para la Dirección en el período 2026-2030 impulsada por esta experiencia, mi participación activa en cada gestión y la convicción de asegurar la continuidad y profundización de los objetivos institucionales que venimos construyendo desde hace años.

En cada uno de los roles que he desempeñado, mi trabajo se ha cimentado en la escucha activa, el diálogo constante y el trabajo en equipo. Considero que estos principios son pilares fundamentales para construir una gestión colaborativa, eficaz y que genere un impacto positivo en toda la comunidad educativa, asegurando un ambiente de aprendizaje enriquecedor para todos los integrantes de la institución que continuarán en esta gestión.

El presente Proyecto de Gestión se enmarca en la construcción colectiva que viene impulsando la Escuela Inchausti desde 2018, bajo la dirección del Médico Veterinario Rubén Giovanini. Su propósito es dar continuidad a los lineamientos ya consolidados, al mismo tiempo que habilita nuevos espacios de participación donde se integren ideas innovadoras y aportes diversos. De este modo, se busca fortalecer y renovar un proyecto educativo dinámico, sostenido por toda la comunidad, que reafirma su compromiso con la formación integral de los estudiantes y con la misión fundacional de la institución.



“Pensar la escuela como tarea colectiva es convertirla en el lugar donde se analiza, discute y reflexiona, conjuntamente, sobre lo que pasa y lo que se quiere lograr”

Antonio Bolivar y Javier F. Murillo



Un proyecto de gestión se construye desde una institución concreta, con su historia, su identidad y sus particularidades. Para comprender y dar sentido a las líneas de acción que aquí se proponen, resulta imprescindible iniciar con una presentación de nuestra Escuela Inchausti. A partir de este recorrido, es posible reconocer el valor singular de nuestra institución y proyectar en base a sus fortalezas y desafíos, los horizontes de gestión para los próximos años.

La Escuela Inchausti en contexto: historia, territorio y proyecto educativo.

La Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería “María Cruz y Manuel L. Inchausti”, es una institución de nivel medio perteneciente al sistema de colegios de pregrado de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), pero muy diferente al resto de los colegios, por ello es imprescindible contextualizar la institución desde tres dimensiones clave: su localización geográfica, su génesis histórica y su inserción institucional en el marco de la UNLP.

Ubicación geográfica y entorno socioterritorial.

La Escuela Inchausti se encuentra emplazada en una zona rural de la Provincia de Buenos Aires, en el límite de los partidos de 25 de Mayo y 9 de Julio. Está ubicada a 11 kilómetros al noroeste de la estación ferroviaria Valdés y a 8 kilómetros al sudeste de la localidad de Morea. Su localización está enmarcada por importantes rutas nacionales (5 y 205) y provinciales (46 y 65), lo cual configura una vinculación relativa pero limitada, propia de las instituciones agropecuarias situadas en el ámbito rural. Esta localización condiciona tanto el perfil de la matrícula como las dinámicas de organización del trabajo pedagógico, que deben contemplar aspectos vinculados al territorio, la movilidad y las condiciones productivas de la zona.

Origen fundacional: un proyecto educativo vinculado al legado rural.

La Escuela fue fundada el 7 de abril de 1934 a partir de una donación realizada por la señorita María Cruz Inchausti a la Universidad Nacional de La Plata. El legado incluyó tierras y bienes con el objetivo expreso de crear una escuela práctica de agricultura y ganadería orientada a la formación gratuita de jóvenes sin recursos económicos. La creación de esta institución fue ratificada por el Consejo Superior de la UNLP en su sesión del 3 de junio de 1934, bajo la presidencia del Dr. Ricardo Levene, quien destacó el valor del gesto filantrópico de María Cruz Inchausti, no sólo como contribución material, sino como expresión de una visión ética y política sobre el papel de la educación en el desarrollo social.

La familia Inchausti, tradicionalmente vinculada a la actividad agropecuaria, poseía importantes extensiones de tierra en el partido de 25 de Mayo. La voluntad de María Cruz de donar estas tierras a la UNLP responde al deseo de cumplir el legado de su hermano Manuel, quien en su lecho de muerte había expresado la intención de fundar una escuela agrícola. Esta historia familiar, atravesada por los ideales de compromiso educativo y justicia social, se inscribe en una concepción del campo como territorio no sólo productivo sino también formativo.

En el testamento de María Cruz Inchausti, se establecen cláusulas precisas respecto al uso de los terrenos donados y a los fines que debía perseguir la escuela. Allí se explicita que la institución debía llevar el nombre de María Cruz y su hermano Manuel, garantizar enseñanza gratuita con preferencia a jóvenes sin recursos y destinar parte de las tierras al sostenimiento económico de la institución mediante su renta. Este marco fundacional imprime un sello distintivo

a la Escuela Inchausti, en tanto institución educativa rural universitaria de carácter público y gratuito.

Inserción institucional en la Universidad Nacional de La Plata

Desde su creación, la Escuela Inchausti forma parte del sistema de colegios de pregrado de la UNLP. Este sistema incluye a otras instituciones emblemáticas como el Colegio Nacional “Rafael Hernández”, el Liceo Víctor Mercante, Bachillerato de Bellas Artes ”Prof. Francisco A. de Santo” y la Escuela Graduada “Joaquín V. González”, todas ellas con propuestas formativas diversas, pero unidas por su pertenencia institucional al ámbito universitario.
La Escuela Inchausti, en particular, se diferencia del resto de los colegios de la UNLP por su localización rural y su perfil agropecuario, lo que la convierte en una experiencia educativa singular, donde se articulan saberes técnicos, productivos y pedagógicos. La formación en la institución se organiza en torno a una propuesta de enseñanza teórico-práctica, con un fuerte componente de aprendizaje en contexto de trabajo y con prácticas educativas situadas. Esta especificidad requiere de un acompañamiento institucional sostenido y de dispositivos pedagógicos adaptados a las condiciones del entorno.

Estructura institucional, propósito formativo y organización curricular

En tanto, el colegio de pregrado dependiente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Escuela de Agricultura y Ganadería “María Cruz y Manuel L. Inchausti” se define como una institución educativa con un marcado compromiso con los principios de calidad, pertinencia, inclusión y responsabilidad social. Su propuesta formativa busca articular la enseñanza técnico-agropecuaria con la



formación integral de los estudiantes, consolidando su carácter experimental e innovador dentro del sistema universitario. Tal orientación encuentra sustento en el artículo 12° del Estatuto de la UNLP, el cual establece que “las enseñanzas de educación inicial, primaria y secundaria de la Universidad tendrán carácter experimental y se orientarán en el sentido de contribuir a su perfeccionamiento e integración con la enseñanza superior del país”.

La finalidad principal de la Escuela Inchausti es ofrecer una formación de base agropecuaria a jóvenes provenientes de diversos contextos socioterritoriales, brindando herramientas que les permitan insertarse como trabajadores calificados en el sector rural o bien continuar trayectorias educativas en el nivel terciario o universitario. Esta orientación no se limita a la adquisición de conocimientos técnicos, sino que promueve el desarrollo de capacidades críticas, creativas, solidarias y democráticas, con el objetivo de formar ciudadanas y ciudadanos alfabetizados digitalmente, con capacidad de trabajo en equipo y compromiso con la transformación social.

La institución cuenta con jornada completa de lunes a viernes, un sistema de residencia estudiantil y una infraestructura que permite albergar a aproximadamente 320 estudiantes. Este formato de residencia otorga centralidad al trabajo en torno a la construcción de una convivencia democrática, basada en el respeto por las diferencias, la solidaridad, el diálogo y el cuidado colectivo. La infraestructura institucional está equipada para garantizar el desarrollo de diversas actividades académicas, productivas, culturales y recreativas que se articulan con los tiempos de permanencia estudiantil en el establecimiento.



Niveles de formación y propuesta pedagógica.

La estructura educativa de la Escuela se organiza en dos niveles: la Educación Secundaria Básica (ESB), que abarca de 1º a 3º año, y la Educación Secundaria Superior (ESS), correspondiente a los años 4º a 6º. En la primera etapa, predomina la enseñanza de materias del campo humanístico y científico, al tiempo que se introducen paulatinamente asignaturas específicas vinculadas a la orientación agropecuaria. Durante el turno vespertino, se ofrecen espacios de apoyo académico personalizado, coordinados por docentes que acompañan los procesos de aprendizaje, refuerzan contenidos y abordan dificultades particulares según las trayectorias escolares.

En la Educación Secundaria Superior se profundiza la formación específica, con mayor carga horaria dedicada a materias técnico-productivas, complementadas con actividades de campo. Asimismo, se brindan capacitaciones en áreas estratégicas como inseminación artificial y manejo equino, promoviendo el desarrollo de competencias laborales vinculadas con el sector agrario.

La enseñanza se estructura a partir de un modelo didáctico que combina teoría y práctica, con una fuerte presencia de actividades en sectores productivos escolares: apicultura, tambo, fábrica de industrias lácteas y cárnicas, cría de terneros, huerta, fruticultura, taller de maquinaria agrícola, granja, producción porcina y avícola, entre otros. Estas áreas funcionan como espacios formativos que permiten a los estudiantes experimentar situaciones productivas reales, promoviendo una vinculación concreta con el mundo del trabajo. En este marco, se desarrollan los llamados Trabajos Prácticos Dirigidos (TPD), integrados curricularmente.

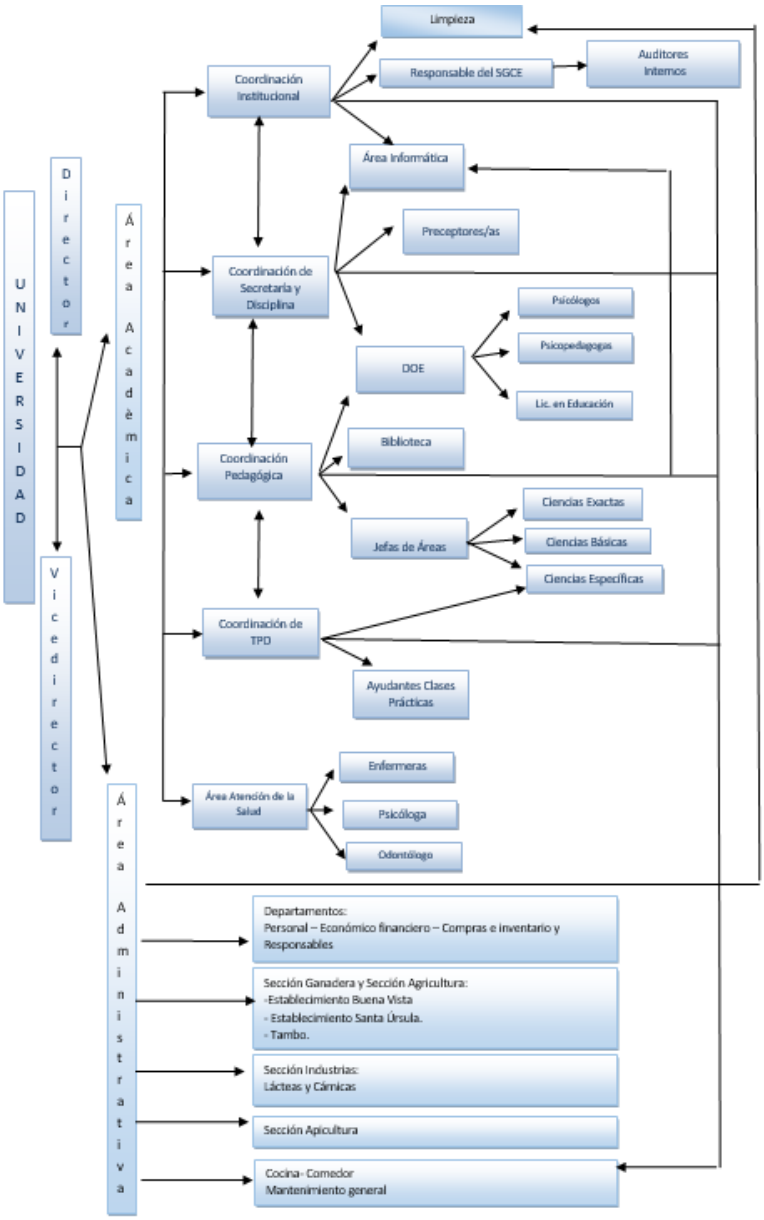


Composición estudiantil y del equipo institucional.

La población estudiantil se compone de jóvenes cuyas edades oscilan entre los 11 y 18 años, organizados en grupos heterogéneos desde el punto de vista geográfico, sociocultural y económico. Esta diversidad es una de las características centrales de la escuela, la cual promueve un clima institucional inclusivo y participativo. Los estudiantes demuestran un alto grado de interés por las actividades agropecuarias, así como una fuerte identificación afectiva con la institución y con sus pares, aspecto que se potencia en el sistema de residencia. La tarea educativa se desarrolla en forma articulada por un equipo interdisciplinario conformado por docentes, técnicos, preceptoras/es, psicólogos, psicopedagogas, médico, trabajadora social, personal de enfermería, administrativos, auxiliares y operarios productivos. El plantel docente se caracteriza por su diversidad en cuanto a formación profesional: medicina veterinaria, ingeniería agronómica, industrias agroalimentarias, ingeniería industrial, así como profesorado en áreas disciplinares específicas como matemática, lengua, ciencias naturales y sociales. Esta heterogeneidad contribuye a enriquecer las experiencias pedagógicas y a fortalecer la propuesta educativa institucional.

Organización institucional y gestión.

Organigrama



Secretaría Administrativa.

En el ámbito administrativo, la Secretaría Administrativa desempeña un rol fundamental en la regulación, gestión y sostenimiento de la escuela, asegurando el correcto funcionamiento de todas las áreas y la adecuada articulación con la Universidad Nacional de La Plata. Es el área responsable de la planificación, control y administración de recursos financieros, humanos y materiales, garantizando la eficiencia y transparencia en los procesos internos.

En particular, esta Secretaría tiene a su cargo la Oficina de Personal, responsable de la gestión del plantel docente y no docente, incluyendo el control de legajos, licencias, designaciones y concursos, así como el seguimiento de las normativas vigentes. Este espacio resulta clave para acompañar la carrera laboral de quienes integran la institución y para sostener una administración ordenada y transparente de los recursos humanos.

Asimismo, la Secretaría Administrativa gestiona los recursos necesarios para las secciones productivas de agricultura, ganadería e industrias, creando un marco de apoyo institucional que posibilita el desarrollo de prácticas pedagógicas y productivas integradas y sostenibles. La correcta gestión de estas secciones es fundamental no solo para el sostenimiento de la institución en su totalidad, sino también para el cumplimiento de los objetivos de la escuela, promoviendo una formación práctica y profesional de calidad para los estudiantes.

Esta área cumple además un rol estratégico en la vinculación con la Universidad, siendo el nexo directo que facilita la comunicación y coordinación con los distintos departamentos y órganos de la UNLP. Para fortalecer estos procesos, la Secretaría Administrativa será acompañada y supervisada por la Vicedirección, con el fin de promover la articulación de todos los recursos y lineamientos institucionales, asegurando que las actividades productivas,



administrativas y de personal se alineen con los estándares y demandas de la institución.

La Secretaría Administrativa no solo garantiza la sustentabilidad operativa de la escuela, sino que también impulsa la integración y el desarrollo de sus secciones productivas, al tiempo que fortalece la gestión de su capital humano, contribuyendo así a una formación técnica y académica que responde a los desafíos del sector agropecuario en la región.

Secretaría Académica.

La Secretaría Académica cumple una función primordial en la gestión educativa, ya que se encarga de la administración y el seguimiento del ciclo académico completo de los estudiantes y docentes. Es el área responsable de la trayectoria educativa de los estudiantes, desde su ingreso hasta su egreso. Sus funciones principales incluyen:

- Gestión de la trayectoria estudiantil: Control y seguimiento de la promoción y el rendimiento académico de cada estudiante, asegurando que cumplan con los requisitos para avanzar en su trayectoria.
- Organización de evaluaciones: Coordinación y supervisión del cronograma de exámenes, tanto regulares como complementarios, garantizando el proceso.
- Administración docente: Responsable de los trámites de inscripción a la docencia, las regularizaciones y los concursos.

La Secretaría Académica asegura que todos los procesos académicos, tanto para estudiantes como para docentes, se desarrollen de manera organizada y eficiente, manteniendo la legalidad y la calidad de la propuesta educativa, quien trabaja en forma conjunta con la oficina de personal que se encuentra en el Área Administrativa.



El Rol Estratégico de la Secretaría Académica y de las Coordinaciones.

El organigrama de la escuela, refleja una estructura de gestión colaborativa y estratégica, donde la Secretaría Académica y las Coordinaciones desempeñan un papel crucial. Estas áreas, cada una con un rol específico, trabajan en estrecha colaboración con el Equipo Directivo para asegurar el funcionamiento integral de la institución. Su labor conjunta y comprometida es esencial para llevar adelante el objetivo general de la escuela.

Descripción de las Coordinaciones.

Coordinación Pedagógica.

La Coordinación Pedagógica constituye el eje vertebrador de la vida académica de la escuela, ya que asegura la coherencia y calidad de la propuesta educativa en todos sus niveles. Su función central es articular y supervisar los aspectos curriculares, trabajando estrechamente con las Jefaturas de Área, el Departamento de Orientación Escolar (DOE), el equipo de gestión y el equipo docente.

Este espacio de coordinación no se limita a la planificación formal, sino que se proyecta como un ámbito de reflexión y acompañamiento pedagógico para los docentes y estudiantes, promoviendo innovaciones didácticas, integrando los diferentes campos de formación y favoreciendo la construcción de acuerdos que sostengan la unidad del proyecto institucional.

Entre sus responsabilidades se destacan:

- Asegurar la articulación entre teoría y práctica en las propuestas curriculares.



- Supervisar la planificación y el desarrollo de las propuestas y proyectos pedagógicos.
- Promover instancias de capacitación y actualización docente.
- Acompañar la implementación de políticas educativas transversales, como ESI y EAI.
- Facilitar espacios de diálogo y trabajo en equipo para la resolución de problemáticas pedagógicas.
- Favorecer la construcción de criterios comunes de enseñanza y evaluación.

De este modo, la Coordinación Pedagógica se consolida como un espacio estratégico que garantiza la continuidad de las trayectorias escolares, la innovación pedagógica y la identidad institucional, contribuyendo a que la escuela cumpla con su misión formadora en el marco de la Universidad Nacional de La Plata.

Coordinación de Trabajos Prácticos Dirigidos.

En el marco de la orientación agropecuaria de la Escuela Inchausti, la Coordinación de Trabajos Prácticos Dirigidos (TPD) constituye un **e**spacio estratégico e indispensable para la formación integral de los estudiantes. Su misión principal es organizar, planificar y supervisar el desarrollo de los sectores didáctico-productivos, garantizando que las prácticas se realicen de manera efectiva, segura y articulada con los contenidos teóricos.

La coordinación de los TPD asegura que estos espacios funcionen como verdaderos laboratorios de aprendizaje y producción, donde los estudiantes adquieren competencias, desarrollan habilidades y se enfrentan a situaciones reales de trabajo agropecuario. Asimismo, promueve la integración transversal de los distintos campos de formación, posibilitando experiencias de complejidad creciente que fortalecen el vínculo entre la escuela y la comunidad.



Entre sus responsabilidades se destacan:

- Planificar junto a los responsables y supervisar el funcionamiento de los sectores productivos.
- Garantizar la correcta administración y utilización de los recursos materiales y tecnológicos.
- Articular las prácticas con los contenidos curriculares de las distintas áreas.
- Favorecer la incorporación de innovaciones técnicas y productivas.
- Generar espacios de reflexión sobre la sustentabilidad, la bioética y las buenas prácticas agropecuarias.
- Promover la vinculación de los TPD con la investigación, la extensión y el desarrollo rural.
- Gestionar charlas, jornadas, capacitaciones, que involucren a docentes y alumnos en saberes específicos.

De este modo, la Coordinación de TPD no solo organiza el quehacer práctico, sino que consolida la identidad productiva y pedagógica de la escuela, contribuyendo a formar egresados capaces de integrarse al mundo del trabajo con saberes técnicos, pensamiento crítico y compromiso socioambiental.

Coordinación de Convivencia y Preceptores.

La Coordinación de Convivencia y Preceptores es otro eje vertebrador fundamental para el bienestar de la comunidad educativa y para el sostenimiento de un clima institucional saludable. Su función principal es garantizar un ambiente de respeto, diálogo y cuidado mutuo, a partir de la construcción compartida de pautas de convivencia que orienten la vida diaria en la escuela.

En un contexto como el de la Escuela Inchausti, donde los estudiantes conviven en un sistema de residencia, esta coordinación adquiere un valor estratégico. Los preceptores, como referentes cercanos de los jóvenes, cumplen un rol



importante en el acompañamiento cotidiano, en la prevención y resolución de conflictos, y en la promoción de la participación responsable en la vida institucional.

La labor de esta coordinación no se reduce a la aplicación de normas, sino que busca formar en ciudadanía, responsabilidad y respeto por el otro, habilitando espacios de diálogo, escucha y mediación. En este sentido, la convivencia se entiende como un proceso pedagógico en sí mismo, que permite a los estudiantes desarrollar habilidades socioemocionales, fortalecer vínculos y construir un sentido de pertenencia a la comunidad escolar.

Entre sus responsabilidades se destacan:

- Promover un clima institucional basado en el respeto, la solidaridad y la cooperación.
- Acompañar la tarea de los preceptores como referentes pedagógicos y adultos significativos.
- Facilitar instancias de mediación y resolución pacífica de conflictos.
- Construir y revisar colectivamente las normas de convivencia escolar.
- Prevenir situaciones de violencia o vulneración de derechos, articulando con el Departamento de Orientación Escolar (DOE) y el equipo de gestión.
- Generar espacios de reflexión y diálogo que fortalezcan la participación estudiantil y el sentido de pertenencia institucional.

De este modo, la Coordinación de Convivencia y Preceptores se proyecta como un espacio estratégico para garantizar que la escuela sea un lugar de encuentro, cuidado y aprendizaje compartido, donde la convivencia cotidiana también se convierte en una oportunidad formativa.



Coordinación Institucional

La Coordinación Institucional es el enlace entre la escuela y su entorno productivo, social y comunitario. A partir de su trabajo se garantiza la articulación entre los sectores productivos y didáctico-productivos de la institución, el seguimiento de los proyectos en curso y la planificación de nuevas iniciativas que fortalezcan tanto la formación de los estudiantes como la vinculación de la escuela con la región, con el sector público y con el empresarial.

Este espacio de coordinación permite dar respuesta a demandas internas y externas, promoviendo la integración de la escuela con los distintos actores del sector agroindustrial, con organismos públicos, con la Universidad Nacional de La Plata y con la comunidad local.

Entre sus responsabilidades se destacan:

- Coordinar la interacción de la escuela con sectores productivos, educativos y comunitarios.
- Hacer el seguimiento de proyectos institucionales y productivos en marcha.
- Impulsar la planificación y puesta en marcha de nuevas iniciativas que fortalezcan la propuesta educativa.
- Responder a demandas y necesidades surgidas tanto de la comunidad educativa como del entorno.
- Potenciar la inserción de la escuela como referente regional en materia de producción, innovación y sostenibilidad agropecuaria.

De esta manera, la Coordinación Institucional se configura como un área estratégica para proyectar la escuela hacia afuera, consolidar su identidad en el medio agroindustrial y generar un impacto positivo en la comunidad, sin perder de vista la misión educativa y formativa que la define.



Coordinación de Proyectos, Investigación y Extensión.

Con el objetivo de potenciar la gestión institucional y ampliar su impacto en la comunidad, la presente gestión incorpora la Coordinación de Proyectos, Investigación y Extensión. Este espacio estratégico busca jerarquizar y dinamizar tres pilares fundamentales para el desarrollo de la Escuela Inchausti:

- Proyectos y producción académica: Impulsar, acompañar y supervisar la gestión de proyectos pedagógicos y productivos, incluyendo la elaboración de libros de cátedra y otros materiales, asegurando su coherencia con los objetivos institucionales.
- Investigación: Fomentar una cultura de la investigación en la comunidad educativa, promoviendo estudios y experiencias que aporten a la innovación tecnológica, pedagógica y productiva en el ámbito agropecuario.
- Extensión: Fortalecer el vínculo con la comunidad y el sector productivo a través de actividades de extensión universitaria, llevando el conocimiento y las prácticas escolares más allá de los límites de la institución y retroalimentando la enseñanza con los saberes del territorio.
- Favorecer la articulación con la Universidad Nacional de La Plata en Proyectos de investigación, extensión y transferencia.

Esta nueva coordinación permitirá que la escuela no solo cumpla su función formativa, sino que se proyecte como un centro de innovación y servicio en la región, en línea con el espíritu de la Universidad Nacional de La Plata.

Asimismo, abrirá canales de interacción directa con el medio, ofreciendo a los estudiantes oportunidades de emprendedurismo, contacto con experiencias productivas innovadoras y articulación con otras instituciones y organizaciones. De este modo, se fortalecerá la red de conocimiento y se ampliarán las oportunidades para toda la comunidad educativa, preparando a los jóvenes para los desafíos del presente y del futuro.



Articulación entre las Coordinaciones.

Cada coordinación cumple una función específica dentro de la institución, pero su verdadero valor radica en la articulación y el trabajo en equipo. A través de un accionar conjunto, la Coordinación Pedagógica, la Coordinación de Trabajos Prácticos Dirigidos, la Coordinación Institucional, la Coordinación de Convivencia y Preceptores y la Coordinación de Proyectos, investigación y extensión contribuyen a dar respuesta a las diversas problemáticas que atraviesan la vida escolar y a sostener la continuidad de las trayectorias de los y las estudiantes.

Este trabajo colaborativo se expresa en la planificación compartida de proyectos, en el acompañamiento integral de los estudiantes y en la búsqueda de soluciones conjuntas a los desafíos cotidianos. Cada coordinación, desde su especificidad, aporta miradas y saberes complementarios que enriquecen la tarea pedagógica y fortalecen la misión institucional.

De este modo, las coordinaciones conforman una red de trabajo que no solo garantiza el funcionamiento de la escuela en su complejidad, sino que también impulsa procesos de innovación, inclusión y participación, asegurando que cada estudiante encuentre en la Escuela Inchausti un espacio de aprendizaje, convivencia y crecimiento personal.



Los Trabajadores Nodocentes en la Escuela.

Los trabajadores nodocentes son un eje central para el funcionamiento cotidiano de nuestra institución. Su tarea resulta imprescindible para garantizar el desarrollo de las actividades educativas, productivas y administrativas que caracterizan a una escuela secundaria agropecuaria dependiente de la UNLP.

En este sentido, su presencia se despliega en múltiples áreas: desde la administración, el mantenimiento, los servicios generales y los espacios vinculados con la producción agropecuaria. Entre sus funciones más relevantes se encuentran el cuidado de la infraestructura, las tareas de limpieza y el acompañamiento en sectores como la cocina, asegurando condiciones adecuadas para la enseñanza, el aprendizaje y la vida comunitaria.

Asimismo, otras secciones resultan fundamentales para el sostenimiento institucional: la sección ganadera, la agrícola y la de productos lácteos, donde la labor nodocente es primordial para mantener los gastos diarios que requiere una institución de las características ya mencionadas.

Además, en el área agropecuaria, los nodocentes desempeñan un rol decisivo en la agricultura y la ganadería. Su experiencia y compromiso enriquecen el proceso formativo de los estudiantes, colaborando en prácticas vinculadas al manejo de cultivos, la cría de animales y la implementación de criterios de sostenibilidad. Del mismo modo, su labor en la fábrica y en el mantenimiento de equipos y espacios productivos posibilita que las actividades técnicas y profesionales se desarrollen con seguridad y eficiencia.

En general, los nodocentes acompañan activamente los procesos de aprendizaje de los estudiantes, compartiendo saberes prácticos en las distintas secciones donde se desempeñan. Su rol como referentes que aportan conocimientos de oficio y experiencia, enriquecen la formación integral de los estudiantes.



Reconocer el valor de los trabajadores nodocentes es, por tanto, reconocer que sin su aporte no sería posible garantizar el funcionamiento integral de la escuela ni sostener su misión educativa, productiva y territorial. En este marco, la presente gestión asume el compromiso de fortalecer su labor, entendiendo que la consolidación del trabajo nodocente constituye una política estratégica para garantizar la calidad educativa y el desarrollo institucional.

Área de Salud.

Otro sector nodocente de la escuela que es sumamente importante es el Área de Salud, aunque depende directamente de la UNLP, juega un papel esencial en la comunidad educativa, funcionando en estrecha colaboración con el sector académico. Esta área, integrada por profesionales nodocentes, es importante para la promoción y prevención de la salud dentro de la institución, actuando desde una perspectiva de atención primaria integral del estudiante.

La labor del Área de Salud se desarrolla a lo largo de todo el ciclo lectivo, llevando a cabo diversas acciones que impactan positivamente en el bienestar de los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad escolar. A través de un enfoque interdisciplinario, se coordinan actividades con distintas áreas y asignaturas, lo que permite incorporar aspectos de salud en el currículo escolar de manera transversal. Esto se realiza bajo la supervisión de la Coordinación Pedagógica y el Departamento de Orientación Escolar (DOE), quienes articulan el trabajo conjunto con los nodocentes de esta área para que las acciones de promoción y prevención se implementen de manera efectiva.

Los trabajadores nodocentes del Área de Salud desempeñan una función fundamental no solo en la gestión de las actividades preventivas, sino también



en la organización y distribución de los recursos necesarios para las intervenciones, como talleres de salud y otras acciones que favorecen un entorno seguro y saludable. Su aporte va más allá de la atención directa, ya que colaboran estrechamente con los docentes, estudiantes y familias para garantizar que los principios de la salud integral sean comprendidos y aplicados de manera efectiva dentro de la comunidad educativa.

Este enfoque, que articula la atención primaria de la salud con el trabajo académico, permite una visión más amplia de la formación de los estudiantes, destacando la importancia de cuidar no solo el aspecto académico, sino también el bienestar físico, emocional y social de los jóvenes. En este sentido, los trabajadores del Área de Salud se convierten en actores fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes, asegurando que la escuela sea un espacio no solo de aprendizaje, sino también de crecimiento y cuidado en todos los aspectos de la vida.

Objetivo general de la escuela.

Consolidar y potenciar la Escuela M.C. y M.L. Inchausti dentro del mandato fundacional, en la formación de pregrado, atendiendo a la inclusión y la equidad, con la misión de formar personas íntegras, considerando la diversidad, capaces de desarrollar actividades agropecuarias-agroindustriales, proseguir estudios superiores, con adaptación para enfrentar los cambios y comprometidos con la comunidad, mediante la materialización de convenios, proyectos y propuestas; gestionando compromisos de carácter continuo con la producción sustentable, con el cuidado del medio ambiente, la investigación-transferencia y la extensión, como construcción de un proyecto colectivo.



La educación como derecho y la misión de nuestra escuela.

La Ley de Educación Nacional 26.206 y la ley 26.058 de Educación Técnico Profesional son el marco que guía nuestra misión de ofrecer una formación de calidad, con igualdad de oportunidades y adaptada a las particularidades regionales. Por su parte, la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 26.061 nos impulsa a promover la corresponsabilidad para asegurar la salud, educación, identidad y participación activa de nuestros estudiantes.

Todos tienen el derecho a acceder a la escuela y avanzar en su trayectoria educativa. Esto se alinea directamente con nuestro objetivo y mandato fundacional: potenciar la formación de pregrado a través de la inclusión y la equidad. Nuestro fin es formar personas íntegras, capaces de aprender y desarrollarse.

La transición del nivel primario al secundario es un momento de suma importancia y de gran desafío. Coincide con el inicio de la adolescencia, un periodo en el que los jóvenes construyen su identidad. En una escuela con residencia como la nuestra, esta transición es aún más significativa, ya que los estudiantes se alejan de su entorno familiar para integrarse por completo a la comunidad educativa. Por ello, nuestra escuela tiene la misión de acompañarlos en este proceso, fomentando su capacidad de adaptación para enfrentar los cambios, una habilidad fundamental para su vida personal y académica.

Dadas nuestras características, la escuela se ha convertido en una opción de elección permanente para las familias y estudiantes. La inclusión y permanencia de cada alumno es un desafío constante que abordamos con gran compromiso. Este enfoque nos motiva a revisar y fortalecer continuamente nuestra propuesta



educativa para que no solo sea elegida, sino valorada a diario por toda la comunidad, construyendo así un proyecto colectivo.

Estrategias de gestión.

A continuación, se presentan las acciones y proyectos que actualmente se desarrollan en la Escuela Inchausti y que, en el marco de esta gestión, se consolidarán y profundizarán. Estas propuestas no son iniciativas aisladas, sino que forman parte de una política institucional de acompañamiento integral, orientada a garantizar la inclusión, la permanencia y el egreso de todos los estudiantes.

Cada área y proyecto constituye una línea estratégica que responde a necesidades concretas detectadas en la vida escolar y que, a la vez, se articula con el mandato fundacional de nuestra institución y con los marcos normativos. En conjunto, expresan la identidad de la escuela como espacio formador en el ámbito agropecuario y como institución universitaria de pregrado comprometida con la equidad, la innovación pedagógica y la formación integral de los jóvenes.

De este modo, los proyectos aquí desarrollados —Convivencia, Educación Sexual Integral, Educación Ambiental Integral, Conexión entre educación y trabajo, Departamento de Orientación Escolar, Tutorías, Apoyo académico, Viajes de estudio y Talleres optativos, entre otros— constituyen herramientas de gestión y de práctica educativa que favorecen la construcción de trayectorias sólidas y diversas monitoreadas y articuladas por la Coordinación pedagógica. Al mismo tiempo, permiten fortalecer el vínculo con la comunidad y con la Universidad Nacional de La Plata, generando un horizonte de continuidad y renovación para los próximos años.



Convivencia en el sistema de residencia escolar.

La Escuela Inchausti, al contar con un sistema de residencia estudiantil, se constituye no sólo en un espacio de formación académica, sino también en un ámbito de vida cotidiana compartida. Esta particularidad otorga un lugar central al trabajo sobre la convivencia, entendida como la construcción colectiva de pautas y normas que orientan el cuidado personal y el respeto mutuo entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

En este marco, la convivencia se concibe como un proceso pedagógico en sí mismo. Los estudiantes aprenden a relacionarse, a conformar grupos, a resolver conflictos y a asumir responsabilidades en un espacio donde la vida académica se entrelaza con la vida diaria. La residencia, entonces, no es solo un lugar de alojamiento, sino un escenario privilegiado para la formación en valores democráticos: solidaridad, cooperación, empatía, diálogo y reconocimiento de las diferencias.

El trabajo sistemático sobre las pautas de convivencia busca garantizar un clima institucional seguro, inclusivo y participativo. Estas pautas no se imponen de manera vertical, sino que se construyen y revisan colectivamente, habilitando a los estudiantes a reconocerse como protagonistas de su vida escolar y como miembros responsables de una comunidad más amplia.

Así, la residencia se convierte en una oportunidad única para que los jóvenes experimenten la vida en comunidad, aprendan a cuidar de sí mismos y de los otros, y fortalezcan lazos de pertenencia que perduran más allá de la escolaridad. La gestión de la convivencia se proyecta, entonces, como un eje estratégico que atraviesa todo el quehacer institucional, en articulación con el equipo de preceptores, tutores, el DOE, los docentes y las familias, sosteniendo la premisa de que convivir es también educar.

En base a lo expresado, nuestros objetivos son:

- Favorecer el cuidado personal y colectivo, promoviendo prácticas de autocuidado y de responsabilidad compartida.
- Garantizar relaciones basadas en el respeto mutuo entre estudiantes, docentes, preceptores y todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promover la constitución de grupos solidarios y cooperativos que fortalezcan el sentido de pertenencia institucional.
- Prevenir y abordar de manera temprana situaciones de conflicto, generando instancias de diálogo y mediación.
- Fomentar la participación activa de los estudiantes en la construcción y revisión de las normas de convivencia.
- Desarrollar habilidades socioemocionales que favorezcan la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la toma de decisiones responsables.
- Consolidar la residencia como un espacio formativo integral, en el que la vida académica y la vida cotidiana se articulen para educar en valores democráticos.

Educación Sexual Integral.

El camino recorrido por nuestra escuela en torno a la Educación Sexual Integral (ESI) da cuenta de un proceso de transformación profunda. Pasamos de una etapa de invisibilización de ciertos temas y realidades a un presente en el que la inclusión y el reconocimiento de derechos son parte constitutiva de nuestra práctica educativa. Esta metamorfosis ha marcado la identidad institucional y constituye un eje fundamental a seguir consolidando en esta gestión.

A pesar de esta visión inclusiva inicial en términos socioeconómicos, la institución se configuró desde sus inicios como un espacio eminentemente masculino. Durante más de 90 años, el acceso y la permanencia de las mujeres



en la escuela estuvieron invisibilizados y limitados. Las alumnas que deseaban cursar sus estudios no contaban con una residencia, lo que las obligaba a regresar a sus hogares diariamente, a diferencia de los varones que sí tenían la posibilidad de alojarse en la institución.

Esta configuración inicial no solo se reflejó en la composición estudiantil, sino también en la división sexual del trabajo dentro de la escuela. Mientras que las mujeres, mayoritariamente, se desempeñaban en la docencia de materias dentro del edificio escuela, los hombres estaban a cargo de los espacios curriculares relacionados con el campo, la agricultura y la ganadería.

El cambio de rumbo comenzó aproximadamente 25 años atrás, con una lenta pero constante inserción de las mujeres en diversos espacios de la institución: aulas, campo, industria y quehaceres cotidianos. Un hito crucial en este proceso fue la decisión de la gestión 18-26 de incorporar mujeres en cargos jerárquicos y en roles que antes eran "exclusivos" de varones. En el ámbito estudiantil, la demanda de formación rural impulsó la idea de una residencia para mujeres en el año 2014, un paso fundamental para transformar la escuela en una institución mixta. Este cambio, aunque necesario, implicó un proceso de transformación de una matriz institucional fuertemente arraigada durante más de 80 años. La planificación y ejecución de esta coeducación llevó años, generando cambios estructurales como la construcción de espacios físicos para descanso nocturno y la incorporación de preceptoras mujeres para acompañar a las alumnas. A partir del año 2017, la Escuela Inchausti experimentó una metamorfosis definitiva, al pasar de ser un espacio exclusivo para alumnos a incorporar alumnas en la convivencia diaria y en la residencia estudiantil. Este proceso no estuvo exento de resistencias, la institución persistió en su transformación, reconociendo que la sociedad misma y el entorno cotidiano habían cambiado,



dando lugar a una "nueva escuela, con un nuevo escenario maravilloso, complejo y desafiante".

La dirección de la escuela, desde el equipo de gestión, comenzó a trabajar en la transformación de estas tramas arraigadas, buscando sostener, nutrir y construir una nueva historia institucional junto a alumnos, alumnas, docentes, nodocentes y familias. Esta labor incluyó cambios estructurales, respetando la singularidad, la privacidad y la intimidad de los jóvenes.

En este contexto de transformación, la ESI adquirió una entidad y una fuerza significativa. Si bien la ESI ya era un contenido que se venía trabajando en la escuela, su implementación se profundizó a partir de la sanción de la Ley 26.150 en 2006 y la aprobación de los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral. Esto otorgó a los docentes la responsabilidad y la oportunidad de enseñar ESI de manera integral a niños, niñas y adolescentes. El objetivo central fue que los alumnos y alumnas se formarán en un proceso de libre elección, capaces de discernir, de cuidarse a sí mismos y a los demás, de conocer y ejercer sus derechos, de ser soberanos de sus cuerpos y de no quedarse solos/as con sus miedos, incertidumbres y curiosidades.

Para lograr estos objetivos, se llevaron a cabo capacitaciones en ESI para todo el personal –docente, nodocente y estudiantes– a partir del año 2018. Esta iniciativa involucró a todas las personas que hacen a la escuela diariamente, desde el personal de cocina y limpieza hasta aquellos que trabajan en el campo y en el aula, reconociendo que todos debían embarcarse en este nuevo camino de deconstrucción de más de 80 años de una escuela "de varones".

La ESI se concibió y continuará con el mismo objetivo de ser un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que articula contenidos de diversas



áreas, adecuados a las edades de adolescentes y jóvenes, y abordados de manera transversal, incluyendo el desarrollo de saberes y habilidades para el conocimiento y cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y sentimientos en las relaciones interpersonales; la promoción de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida, la integridad, las diferencias; y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad.

Considerando que nuestros estudiantes conviven en la escuela de lunes a viernes, la calidad de la convivencia y el fortalecimiento de los vínculos son aspectos prioritarios. En consecuencia, la ESI resulta fundamental en nuestra institución.

Una escuela inclusiva como la que hemos estado construyendo estos años, entiende a los adolescentes como sujetos portadores de derechos, que sean cada vez más autónomos, críticos, solidarios y empáticos. Capaces de vivir en comunidad, forjando vínculos sanos, respetando al otro, aceptando diferencias. Para ello es importante concebir a los estudiantes como productores de pensamientos, de conocimiento y es fundamental la escucha activa, la circulación de la palabra, el reconocimiento de la heterogeneidad para un acercamiento e intercambio intersubjetivo en las relaciones y vínculos que se establecen.

La experiencia que vivimos y estamos viviendo en la escuela Inchausti, es un valioso testimonio de cómo una institución educativa puede transitar un camino de transformación profunda y compleja, pasando de una configuración históricamente marcada por el patriarcado y los sesgos de género a un modelo más inclusivo y equitativo. Este proceso no ha sido lineal, sino que ha implicado



una constante deconstrucción de lo instituido y la construcción de nuevas lógicas y prácticas.

La ESI ha sido el motor de la profunda transformación que ha experimentado nuestra escuela. Su implementación, de forma integral y transversal, no solo ha permitido abordar contenidos específicos, sino también replantear la cultura institucional, las relaciones interpersonales y la autopercepción de toda la comunidad educativa.

En sintonía con la definición de inclusión de la UNESCO, la Escuela Inchausti ha logrado convertir las diferencias individuales no en obstáculos, sino en oportunidades para enriquecer tanto el aprendizaje como la organización escolar. A pesar de los desafíos y las resistencias iniciales, nuestra experiencia demuestra que es posible modificar una modalidad educativa de años para dar paso a una educación que valora la diversidad y promueve la igualdad.

Este proceso, que consideramos un "movimiento incesante y nunca concluido", nos invita a seguir cuestionándonos desde la perspectiva de género para sentar las bases de un futuro más equitativo.

Todo esto que ha sido la base de nuestra nueva visión educativa que se mantendrá y profundizará en esta gestión, la cual representa la continuidad de años de trabajo conjunto.

Ampliando el horizonte de lo integral: compromiso con la Educación Ambiental Integral (EAI).

El mismo enfoque que transformó a la escuela a través de la ESI nos impulsa a consolidar también la Educación Ambiental Integral (EAI), en consonancia con lo establecido por la Ley Nacional 27.621. Esta norma reconoce el derecho a la educación ambiental como una política pública permanente, de carácter transversal, integral y basada en el pensamiento complejo, con el propósito de



generar conciencia frente a la crisis ambiental y promover prácticas sostenibles en todos los ámbitos.

En la Escuela Inchausti, la EAI no se concibe como un concepto nuevo, sino como la profundización de principios ya presentes en nuestra identidad institucional. Desde hace tiempo, nuestra propuesta pedagógica y productiva busca generar formas de producción más eficientes y responsables, incorporando la bioética y la sostenibilidad como ejes transversales. Formamos así a futuros bachilleres agrarios que, además de una mirada productiva, asuman el compromiso de ser agentes de cambio en favor de la calidad ambiental.

En este proceso, los TPD se constituyen en un espacio privilegiado. Allí, los estudiantes aplican conocimientos vinculados al cuidado del medio ambiente, las energías renovables y las buenas prácticas agropecuarias, integrando teoría y práctica en escenarios reales de producción. Estas experiencias pedagógicas no solo fortalecen aprendizajes disciplinares, sino que también preparan a los jóvenes para insertarse en el mundo laboral con una visión crítica y sustentable del desarrollo rural.

La consolidación de la EAI, al igual que la ESI, es una tarea colectiva que involucra a toda la comunidad educativa —docentes, no docentes, estudiantes y familias—, reafirmando nuestro compromiso con la formación de ciudadanos responsables, conscientes de su rol en la construcción de un futuro más justo y sostenible.

Conexión entre educación y trabajo en el mundo agroindustrial.

Para mantenernos a la vanguardia, es indispensable que la educación agraria se adapte a las transformaciones del mundo agroindustrial, atravesado por procesos como la automatización, la diversificación productiva y el crecimiento



del trabajo independiente. Estas tendencias exigen que la escuela forme bachilleres con competencias sólidas, capaces de responder a escenarios de creciente complejidad e innovación tecnológica.

En este sentido, los TPD son una estrategia central, cada sector didáctico-productivo de la escuela es un espacio de aprendizaje donde el “saber hacer” se desarrolla en el marco de procesos productivos reales y con niveles crecientes de complejidad. Su planificación está estrechamente vinculada a las materias teóricas, lo que garantiza una verdadera articulación entre conocimientos académicos y experiencias prácticas complementadas con invitados profesionales que brindan diversas capacitaciones (talleres, charlas, experiencias de vida, trabajos de investigación), como forma de ampliar estos conocimientos teórico-prácticos. Todo ello prepara a los estudiantes para el mercado laboral, descubrimiento de intereses que promueven la innovación y la creatividad, fortaleciendo habilidades blandas como la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de problemas.

De este modo, los TPD no solo aportan al desarrollo de capacidades profesionales, sino que también convierten a la escuela en centros de demostración para la comunidad, fortaleciendo la función de extensión universitaria y contribuyendo al desarrollo rural regional.

Departamento de Orientación Escolar

El Departamento de Orientación Escolar (DOE) se ha consolidado como un pilar fundamental en la escuela, operando bajo un enfoque integral y políticas institucionales de cuidado que son contextualizadas y diseñadas de forma colaborativa. Esta visión concibe las problemáticas de los estudiantes no como



obstáculos, sino como oportunidades pedagógicas que permiten abordajes enriquecidos por las diversas formaciones de los miembros del equipo. Gracias al trabajo conjunto, las intervenciones son integrales y no fragmentadas, haciendo partícipes a las familias, quienes son el primer eslabón de la cadena de corresponsabilidades existentes entre la escuela y el hogar.

Tutorías.

La tutoría se configura como una estrategia pedagógica para acompañar las trayectorias escolares y sostener la experiencia de los estudiantes. Más que una práctica puntual, la tutoría se entiende como una intervención pedagógica sistemática, transversal y compartida, que compromete a todos los actores institucionales: equipo directivo, docentes, preceptores, el equipo de orientación escolar y profesionales especializados.

Desde esta perspectiva, la función tutorial no se reduce a la resolución de dificultades académicas, sino que incorpora una mirada integral que contempla las dimensiones personales, vinculares y sociales de la experiencia escolar. El tutor, en articulación con la coordinación de tutoría y pedagógica, planifica y gestiona acciones que buscan generar condiciones de inclusión, reconocimiento y acompañamiento sostenido, evitando intervenciones aisladas o fragmentadas. La tutoría, concebida como estrategia pedagógica de cuidado, ofrece un espacio donde los y las estudiantes puedan encontrar apoyo en lo académico y en lo vincular, habilitando la palabra, el encuentro y la construcción de sentido sobre su paso por la escuela. Esta tarea implica reconocer la singularidad de cada trayectoria y, al mismo tiempo, abrir la posibilidad de que los adolescentes



construyan su experiencia escolar más allá de la lógica estricta de las materias, integrando aprendizajes con la vida cotidiana y el proyecto personal.
Concebimos entonces la tutoría como un dispositivo que contribuye a la inclusión educativa y social, generando experiencias de acompañamiento que fortalecen la identidad de los estudiantes y su vínculo con la institución. La tarea consiste en tejer y volver a tejer redes de apoyo, desde un trabajo interdisciplinario que pone en valor los aportes de cada profesional y actor institucional, en función de garantizar la continuidad de las trayectorias escolares.

Transición de la escuela secundaria a los estudios superiores y/o mundo laboral.

La finalización de la escuela secundaria constituye un punto de inflexión en la trayectoria educativa de los estudiantes, ya que marca una etapa de transición y de toma de decisiones en la construcción de sus proyectos de vida. La elección de un camino formativo, laboral y personal debe ser concebida como un derecho fundamental, el cual supone garantizar instancias de orientación y acompañamiento que posibiliten a los jóvenes el diseño de trayectorias educativas y ocupacionales acordes a sus intereses, capacidades y potencialidades.
En el contexto actual —atravesado por transformaciones sociales, económicas y laborales—, este proceso adquiere una complejidad particular. Concluir la educación secundaria no significa únicamente el cierre de un ciclo, sino la apertura de nuevas oportunidades: la continuidad en estudios superiores, la participación en programas de formación profesional o la inserción en el mundo del trabajo. Frente a este escenario, resulta indispensable que los estudiantes

puedan reflexionar, reconocer sus intereses y fortalezas, y proyectarse hacia el futuro con autonomía y sentido de propósito.

La escuela, en tanto institución formadora y espacio de inclusión social, asume el compromiso de generar las condiciones necesarias para que todos los jóvenes cuenten con las herramientas que les permitan tomar decisiones informadas y responsables. Esto implica habilitar espacios sistemáticos de reflexión, diálogo y orientación, donde los estudiantes puedan explorar sus aspiraciones, confrontar posibilidades y pensar en construir un proyecto de vida.

En este sentido, pensar la transición desde la escuela secundaria hacia la educación superior y/o el mundo laboral no puede concebirse como un privilegio, sino como una política de equidad. Se trata de garantizar que todos los estudiantes, tengan acceso a oportunidades que favorezcan su desarrollo pleno y su inclusión social.

Tal como lo sostiene el trabajo llevado a cabo por el DOE, la transición de la escuela secundaria a los estudios superiores y/o mundo laboral requiere de intervenciones interdisciplinarias que promuevan procesos de autoconocimiento y comprensión del contexto sociocultural y productivo. En nuestra institución, el trabajo conjunto de profesionales —psicólogos, psicopedagogos y trabajadores sociales— se orienta a un acompañamiento integral, que tiene como propósito principal sostener y guiar a los estudiantes en esta etapa de transición, brindándoles recursos y apoyos que faciliten la construcción de proyectos personales, educativos y laborales significativos.

Este acompañamiento se fundamenta en la creación de un espacio seguro y de confianza, en el que se privilegien la escucha activa, el intercambio y la reflexión colectiva. En este marco, se promueve que cada estudiante pueda reconocerse como sujeto de derecho, identificar sus propias capacidades, y proyectar un



futuro posible en diálogo con sus pares, con la comunidad educativa y con el entorno productivo y social en el que se inserta nuestra escuela.
En definitiva, acompañar a los jóvenes en el final de la secundaria significa tender puentes entre su presente y su futuro, generando condiciones que enriquezcan sus procesos de elección. El objetivo último es que cada estudiante se constituya en protagonista de su propio proyecto de vida, capaz de tomar decisiones autónomas, informadas y responsables, que integren sus intereses y valores con las oportunidades educativas y laborales que la sociedad y, en particular, la Universidad Nacional de La Plata ponen a su alcance.

Apoyo académico.

El Apoyo Académico constituye un dispositivo pedagógico pensado para fortalecer las trayectorias escolares de los y las estudiantes y garantizar la continuidad en la educación secundaria. Se desarrolla de lunes a jueves, en el horario de 18 a 20 horas, y está a cargo de docentes de diferentes áreas curriculares. Durante este tiempo, los estudiantes reciben asistencia personalizada y grupal en relación con las diversas materias, lo que permite acompañar tanto el proceso de realización de tareas como la comprensión de contenidos, la preparación de evaluaciones y el desarrollo de estrategias de estudio.
Este espacio se constituye en un sostén fundamental para el acompañamiento institucional, ya que ofrece la posibilidad de que los estudiantes encuentren un lugar donde resolver dudas, afianzar aprendizajes y adquirir mayor seguridad en sus recorridos escolares. El dispositivo se implementa desde 1º a 3º año en todas las asignaturas, y específicamente en las materias del campo de las ciencias



exactas en el ciclo superior, dado que se ha identificado una necesidad particular de refuerzo en estos espacios curriculares.

El Apoyo Académico, además de cumplir una función de fortalecimiento en lo estrictamente escolar, también favorece la construcción de hábitos de responsabilidad y autonomía en el aprendizaje. Los encuentros entre docentes y estudiantes, en un clima de acompañamiento y cercanía, permiten que los jóvenes se sientan acompañados en su esfuerzo, contribuyendo a una escolaridad más plena y significativa.

De este modo, el Apoyo Académico se consolida como una herramienta institucional de equidad, que garantiza a todos los estudiantes las mismas oportunidades de aprendizaje y refuerza el compromiso de la escuela con la inclusión, la calidad educativa y el acompañamiento integral de las trayectorias escolares.

Los talleres optativos: un espacio para el deseo y la autonomía.

En el marco de la formación integral que nos define, la oferta de talleres optativos se ha consolidado como una estrategia fundamental. Estos espacios, donde los jóvenes eligen y proponen actividades para su tiempo libre, son cruciales porque les permiten ejercer su deseo y desarrollar su autonomía. En una etapa vital de búsqueda de identidad, ofrecer la posibilidad de elegir entre opciones como ajedrez, jardines, música, canto, artística, cocina, folclore, lectura y juegos es reconocer que su voz y sus intereses son importantes.

Estos talleres no son simples actividades recreativas. Son verdaderos laboratorios de experimentación donde los estudiantes pueden explorar talentos, descubrir nuevas pasiones y, sobre todo, sentirse dueños de su propio aprendizaje. Al participar activamente en la elección, los jóvenes se apropian de



su recorrido escolar, fortaleciendo el sentido de pertenencia a la comunidad educativa. De este modo, los talleres complementan la formación académica formal, contribuyendo a la construcción de una identidad más rica y multifacética, tal como lo establece nuestro mandato fundacional de formar personas íntegras. La implementación de estos espacios refleja el compromiso de nuestra escuela con la educación centrada en el estudiante, promoviendo un ambiente donde cada joven puede crecer y desarrollarse de manera personal.

Viajes de Estudio.

Los Viajes de Estudio constituyen una de las propuestas centrales de nuestra institución, en tanto promueve que los y las estudiantes salgan del ámbito escolar para conocer, vivenciar y vincularse con diferentes paisajes y realidades del medio local y nacional. Estos viajes se inscriben en un marco pedagógico que privilegia la adquisición de aprendizajes significativos a partir de la experiencia directa y el contacto real con el entorno, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes sobre la base de una formación amplia y sólida.

La propuesta se concibe con un enfoque interdisciplinario. Para ello, los equipos docentes de las distintas áreas trabajan de manera coordinada, aportando desde sus campos de conocimiento los contenidos que se abordan en cada viaje. De esta manera, los estudiantes logran comprender que el espacio geográfico es el resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza, y que el conocimiento de la realidad requiere una mirada integradora, capaz de reconocer la diversidad como un valor y un recurso formativo.

Asimismo, la institución entiende que la experiencia de los viajes trasciende el plano estrictamente académico. Estos espacios resultan altamente significativos desde el punto de vista del crecimiento personal y grupal de los estudiantes, ya

que posibilitan instancias de convivencia, cooperación, trabajo en equipo y construcción de vínculos solidarios. A través de la experiencia compartida, los alumnos y alumnas desarrollan habilidades sociales, fortalecen lazos de compañerismo y adquieren aprendizajes vinculados al cuidado de sí mismos y de los otros.

Los viajes, además, fomentan el contacto con la naturaleza, con el patrimonio histórico y cultural y con distintas realidades socioeconómicas, promoviendo la apertura a la diversidad, la reflexión crítica y el compromiso ciudadano. En este sentido, se constituyen en un recurso pedagógico privilegiado para articular la formación académica con la experiencia vital, favoreciendo aprendizajes que dejan huellas perdurables en la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes.

Educación, Innovación y Territorio.

Como se mencionó anteriormente, la educación constituye la herramienta clave para la transformación social y el desarrollo sostenible de las futuras generaciones. En este sentido, el Proyecto Educativo de Gestión de nuestra Escuela se sustenta en una concepción integral de la educación, entendida no solo como la transmisión de saberes, sino como la construcción colectiva de conocimiento con fuerte arraigo territorial, vinculación con el medio y compromiso con la innovación productiva.

Desde esta perspectiva, se promueve un abordaje transversal e interdisciplinario que articula distintas áreas del saber con instituciones clave del sector agropecuario, como el INTA, con quien se desarrollan proyectos conjuntos que apuntan tanto a la formación técnica de los estudiantes como al desarrollo regional. En el marco de este trabajo colaborativo, se proyecta la ampliación de



estas redes, sumando nuevos actores que potencien las experiencias educativas en contacto directo con el entorno productivo.
La escuela forma parte activa de la red CREA ESCUELAS “Los Fortines”, lo que fortalece su posicionamiento como institución formadora dentro del ecosistema agropecuario. Este trabajo en red no solo permite compartir recursos y conocimientos, sino también generar instancias concretas de transferencia tecnológica y acompañamiento a productores locales. A través de estas acciones, se difunden estrategias de producción, distribución y comercialización que impactan directamente en las comunidades rurales, al tiempo que se desarrollan en los jóvenes competencias emprendedoras, pensamiento estratégico y capacidad de gestión.

Dentro de las líneas prioritarias del proyecto educativo, continuará:

- La generación de espacios de actualización y diálogo con técnicos y especialistas de instituciones de referencia como INTA, CREA y AAPRESID, brindando a docentes y estudiantes herramientas actualizadas para afrontar los desafíos actuales del sector agropecuario.

- La visita a emprendimientos innovadores en agroindustrias y agroenergías, que permiten conocer experiencias de vanguardia y estimular una mirada crítica y propositiva sobre el desarrollo rural.

- El trabajo estratégico con productores líderes, para el acceso a maquinaria y tecnologías de última generación, facilitando así prácticas educativas reales en contextos productivos avanzados.

- El fomento de modelos de asociativismo productivo, tales como cooperativas, empresas familiares y pymes, priorizando experiencias que fortalezcan la economía local y la identidad rural.

- La promoción de buenas prácticas agropecuarias y de productos desarrollados por los propios estudiantes, fortaleciendo el rol protagónico de los jóvenes como agentes de cambio en sus comunidades.

- Este enfoque pedagógico, vinculado al trabajo en territorio, permite que los estudiantes no solo adquieran saberes técnicos, sino también herramientas para pensar críticamente su presente y proyectar activamente su futuro. El Proyecto Educativo de Gestión se constituye así en una plataforma que promueve la integración entre educación, producción y comunidad, con la convicción de que la escuela puede y debe ser un actor estratégico en el desarrollo rural sustentable.

- Es importante destacar también, la continuidad del Convenio de Cooperación entre la UNLP- Escuela Inchausti y la Cooperativa Agropecuaria de Dudignac, gestionada junto a la Dirección de Convenios de la Universidad. Su renovación asegura la permanencia de una alianza institucional que permite desarrollar actividades conjuntas en beneficio de todas las partes involucradas, fortaleciendo la cooperación académica, productiva y territorial.

- Uno de los logros más significativos de la gestión iniciada en el año 2018 ha sido la aprobación, en articulación con la Facultad de Ciencias Veterinarias, del presupuesto necesario para la creación e implementación de la Tecnicatura en



Producción Agropecuaria, puesta en marcha en abril de 2022 con una duración de tres años. La primera cohorte culminó exitosamente en 2024 y, en el actual ciclo lectivo, se ha dado inicio a la segunda cohorte. Este logro académico no sólo representa una nueva alternativa de formación para jóvenes y adultos de la región, sino que además fortalece la vinculación con el sector productivo, al brindar mano de obra calificada que responde a las necesidades y demandas de la región.

Capacitaciones.

Continuaremos trabajando en conjunto con la Prosecretaría de Pregrado de la Universidad Nacional de La Plata, con el objetivo de desarrollar y ofrecer diversas instancias de capacitación que respondan a las necesidades específicas tanto de la institución como del personal docente. Esta articulación permite adaptar las propuestas formativas a los desafíos actuales, promoviendo una actualización constante que favorezca la innovación pedagógica, el trabajo en equipo y el fortalecimiento institucional.
De este modo, la formación continua no solo contribuye al desarrollo profesional individual, sino también al crecimiento colectivo de toda la comunidad educativa, asegurando una educación de calidad, inclusiva y en permanente evolución.

Certificación de Calidad Educativa: Compromiso con la Mejora Continua.

Es importante destacar que nuestra Escuela forma parte de un grupo selecto de instituciones agropecuarias del país que han sido reconocidas por su compromiso con la calidad educativa, habiendo sido seleccionadas para integrar un programa nacional de certificación de normas de calidad en educación.



Este proceso ha sido altamente enriquecedor, ya que permitió a la escuela vincularse con otras instituciones de similares características en distintas regiones del país, generando espacios de intercambio de experiencias, buenas prácticas y realidades diversas. A su vez, facilitó el acceso a instancias de formación y capacitación permanente para los equipos docentes y de gestión, fortaleciendo así las capacidades institucionales.

Como parte de este camino hacia la mejora continua, la Escuela logró certificar su servicio educativo curricular de nivel secundario, en la modalidad agropecuaria, bajo la norma ISO 9001:2015. Esta certificación internacional no solo avala la calidad de los procesos pedagógicos y organizativos que se llevan adelante, sino que también implica el compromiso de sostener estándares de excelencia a través de auditorías periódicas y revisiones internas que garantizan la actualización y efectividad del sistema de gestión de calidad.

Este logro que lleva 16 años, reafirma el compromiso de Inchausti con una educación pública de calidad, basada en la mejora continua, la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo, pilares fundamentales para la formación integral de nuestros estudiantes y el fortalecimiento del proyecto educativo institucional.

Acciones a llevar a cabo por la presente gestión.

La presente gestión asume el compromiso de avanzar en una serie de acciones estratégicas orientadas a fortalecer la calidad académica, administrativa y productiva de nuestra Escuela, consolidando su misión educativa y su proyección territorial.

En el área docente, se promoverá la apertura de nuevos concursos con el objetivo de que la mayoría del plantel pueda acceder a la regularización de sus



cargos, garantizando así la estabilidad laboral y el fortalecimiento de la planta docente.

En investigación, proyectos y extensión, se impulsará la formulación de proyectos institucionales vinculados con la producción y la dimensión académica, fomentando la integración entre el trabajo en terreno y los saberes disciplinares. Asimismo, se prevé la publicación de libros de cátedra que reúnan actividades integradas entre las TPD, las materias básicas y exactas, generando materiales de calidad que potencien la enseñanza y el aprendizaje.

En el área nodocente, se avanzará en la realización de concursos de ingreso de personal nodocente de la institución, al cual tienen acceso el personal que viene cumpliendo funciones como contratado, fortaleciendo de este modo la estabilidad laboral y reconociendo el rol estratégico que cumplen los trabajadores en el funcionamiento institucional.

En infraestructura, se continuará con todas las obras de mantenimiento edilicio y se priorizará la construcción de un gimnasio cubierto, necesario para el desarrollo de actividades físicas y recreativas que hoy no pueden concretarse por falta de un espacio adecuado. Además, se promoverá la implementación de energías alternativas, en particular la energía solar, como parte de nuestro compromiso con la sustentabilidad y la innovación en la gestión de recursos energéticos. En ese marco, también se proyecta la construcción de un aula taller en el sector de la unidad didáctico productiva, destinado a potenciar las prácticas pedagógicas, la innovación y la experimentación en las actividades productivas.

Gestión administrativa, se trabajará en el fortalecimiento del área administrativa, promoviendo la digitalización de procesos y la articulación directa



con dependencias de la UNLP y la incorporación de personal con el fin de agilizar la gestión y mejorar la comunicación institucional.

De este modo, cada una de estas acciones busca consolidar un modelo de gestión integral, que articule los aspectos pedagógicos, productivos, administrativos y comunitarios, en consonancia con los lineamientos de la Universidad Nacional de La Plata y las necesidades del territorio en el que la Escuela desarrolla su tarea.



A modo de cierre:

Sobre los cimientos de un trabajo colectivo que ha dado identidad y proyección a la Escuela Inchausti, el presente Proyecto de Gestión se concibe como continuidad y, al mismo tiempo, como renovación del mandato fundacional que nos inspira. Con la convicción de que la educación es una tarea compartida, esta nueva etapa nos convoca a seguir profundizando en una formación integral, ampliando los espacios de investigación, extensión y vinculación con la comunidad, para consolidar a la escuela como un centro de innovación, producción de conocimiento y servicio al territorio.

Este proyecto no es un punto de llegada, sino un proceso en permanente construcción, que integra las voces y los aportes de toda la comunidad educativa. Desde esa mirada, reafirma el compromiso de seguir transformando la escuela desde adentro, con la certeza de que cada acción colectiva deja huella en el presente y en el futuro.

“La educación es el acto más profundo de confianza en el futuro; por eso este proyecto no solo planifica, sino que siembra.”

Prof. Silvina Uri.



Bibliografía.

Abate, S. (2020). Prácticas evaluativas en escuelas técnicas. Editorial UNIPE.

Aguerre, A. (2022). Proyecto académico y de gestión 2022 - 2026. La Plata: Bachillerato de Bellas Artes, UNLP.

Aisenson, D. (2002). Programa de talleres de orientación vocacional y ocupacional. En J. H. Elizalde & A. M. Rodríguez Costa (Eds.), *Creando proyectos en tiempos de incertidumbre. Desarrollos teóricos y técnicos en orientación vocacional* (pp. 145-157). Psicolibros - Waslala.

Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Paidós.

Bertoni, A., Poggi, M., & Teobaldo, M. (1996). *Evaluación: Nuevos significados para una práctica compleja*. Kapelusz Editora.

Blejmar, Bernardo (2013). El director como facilitador de procesos. El lado subjetivo de la gestión. Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo. Buenos Aires. Editorial Aique.

Blejmar, B., Gore, E (2019). Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Buenos Aires. Editorial Noveduc.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.



Brener, G. (2015). *Convivir mejor en las escuelas*. ALAI. http://www.alainet.org/es/articulo/172740.

Brener, G; Galli, G. y Martínez, M. Judicialización de las relaciones escolares. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Noveduc.

Brener, G. (Comp.). (2015). *Miradas en torno a la democratización de la escuela secundaria: aportes y desafíos*. Ministerio de Educación de la Nación - Entramas.

Brener, G. (2024). De estar a ser parte. Desafíos de la secundaria. *Anales de la Educación Común*, *5*(1-2), 184-192.

Bracchi Claudia y Gabbai, Inés (2013). Subjetividades juveniles y trayectorias educativas: tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho en Kaplan C. (Dir.). Culturas estudiantiles: sociología de los vínculos en la Escuela. Buenos Aires. Miño y Dávila.

Camilloni, A. (1996). De herencias, deudas y legados. Una introducción a las teorías didácticas actuales. En A. W. de Camilloni, M. C. Davini, G. Edelstein, E. Litwin, M. Souto & S. Barco, *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós.

Camilloni, A. R. (2007). *La evaluación educativa*. Paidós.

Camilloni, A. (2008). *Métodos de enseñanza*. Santillana.

Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E., & Palou de Maté, M. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós.

Cols, E. (2004). *La evaluación educativa en las prácticas de enseñanza*. Novedades Educativas.



Congreso de la Nación Argentina. (2005). *Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Nº 26.061*. Boletín Oficial de la

República Argentina. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley_de_proteccion_integral_0.pdf

Congreso de la Nación Argentina. (2006). *Ley de Educación Nacional Nº 26.206*. Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf

Congreso de la Nación Argentina. (2006). *Ley de Educación Sexual Integral Nº 26.150*. Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley26150-58ad9d8c6494a.pdf

Congreso de la Nación Argentina. (2021). *Ley de Educación Ambiental Integral Nº 27.621*. Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=350594

Cornú, L. (1999). La confianza en las relaciones pedagógicas. En G. Frigerio, M. Poggi & D. Korinfeld (comps.), Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Novedades Educativas.

Cornú, Laurence (2004) “Transmisión e institución del sujeto: transmisión simbólica, sucesión, infinitud.” En: FRIGERIO, Graciela y DIKER Gabriela (comps.) La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos: un concepto de la educación en acción. Buenos Aires: Novedades educativas.

Coscarelli, R. (2020). *Evaluación docente y saber pedagógico: tensiones y configuraciones*. Ediciones UNGS.

Davini, C. (2015). *La formación docente en cuestión*. Paidós.

Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Paidós.

DEWEY, John (1958) Experiencia y educación. Buenos Aires: Losada.

Dirección General de Cultura y Educación. (2009, 11 de febrero). *Resolución 88/2009*.

Duschastzky, S. (2017). Políticas de la escucha en la escuela. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Frigerio, G., Poggi, M., & otras. (1992). *Las instituciones educativas: Cara y ceca*. Troquel.

Giovanini, R., Uri, S., Arlego, G., & Río, R. (2023). Comenzando a cambiar la historia. En A. Peláez, M. Incháurregui & M. Severino (Comps.), *Escribir la ESI: Saberes, debates y desafíos desde experiencias docentes* (p. 205). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Giovanini, R. (2018). Proyecto académico y de gestión 2018 - 2022. La Plata: Escuela M.C y M.L Inchausti. UNLP

Giovanini, R. (2022). Proyecto académico y de gestión 2022 - 2026. La Plata: Escuela M.C y M.L Inchausti. UNLP

Gvirtz, S. (2021). Aprender a ser Director/a. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Harf, R. Azzerboni, D. (2017) Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Editorial Noveduc.



Jackson, P. W. (1992). *La vida en las aulas*. Morata.

Kaplan, C. V., Szapu, E., & Hernández, I. R. (2020). *Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo*. Voces de la Educación.

OpenAI. (2025). *ChatGPT (versión GPT-5)* [Modelo de lenguaje grande]. Recuperado de https://chat.openai.com/

Rascovan, S. (2016). *La orientación vocacional como experiencia subjetivante*. Paidós.

Sanjurjo, L. (Coord.). (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens Ediciones.

Steiman, J. (2018). *Las prácticas de la enseñanza*. Miño y Dávila.

Terigi, F. (2015). Diálogos con Flavia Terigi. La inclusión en la escuela media ante la persistencia del modelo escolar tradicional. En *Diálogos del SITEAL*. OEI, UNESCO, SITEAL.

Universidad Nacional de La Plata. (2008). *Estatuto de la UNLP*. Recuperado de https://unlp.edu.ar/institucional/unlp/gobierno/estatuto_unlp-4287-9287/

Universidad Nacional de La Plata. (2022). *Plan Estratégico de Gestión 2022-2026*. Recuperado de https://unlp.edu.ar/gestion/plan-estrategico-de-gestion-2022-2026-2-51479/

